trozados sin apenas restos que indicasen su forma original.

La fachada más transformada es la Oeste que da al patio de armas. Sólo se conservan dos huecos con restos de sillería originales correspondientes a dos ventanales altos de la primera planta. El acceso original debía producirse a través de una puerta en la planta primera de la que sólo se conserva en la masa del muro el espacio que ocuparía el alamud de cierre interno de la puerta. La ubicación de puertas de acceso en esta planta es habitual en fortificaciones medievales por motivos de defensa. Con posterioridad, posiblemente en la guerra carlista se abrió otra puerta en la estancia central de la que no se conserva ningún resto original.

En la planta baja de esa fachada sólo existen indicios de dos huecos antiguos. Uno pertenece a una puerta central de acceso, seguramente posterior en el tiempo a la original de la planta primera, de la que se conserva el sillar de arranque de una de sus jambas y el hueco en la masa del muro del alamud para cerrar la puerta, y el otro hueco, sin ningún resto original, que pudo ser una pequeña cámara de tiro elevada para defender la puerta.

En la fachada Este, la que mira hacia el pueblo, además de los tres ventanales de la última planta, se conserva en la planta primera dos vanos próximos entre sí con jambas de sillería en mal estado y restos de uno de los dinteles. A través de estos vanos se accedía a un balcón cubierto, cuyas dimensiones y estructura de madera se manifiestan en las huellas de las vigas y restos de mechinales de los muros de la fachada. En la misma planta existe el hueco de otra puerta de la que se conservan los sillares de inicio de las dos jambas. En la planta baja se tiene el hueco de una puerta posterior a modo de poterna para el acceso a través de un puente levadizo.

Como conclusión de este resumen del estado de los elementos que constituyeron el conjunto fortificado del municipio de Alcalá de la Selva, se puede manifestar que los elementos más primitivos del Castillo debieron situarse en el espacio ocupado por el recinto principal, y posiblemente sólo se conserven del mismo restos de una estancia que quedaría por debajo de la planta baja, de la que todavía se conserva un hueco cegado que se manifiesta en la fachada que da al pue-

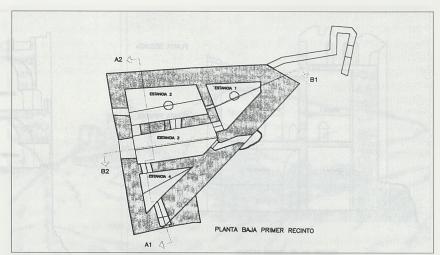


Fig.7. Planta baja del recinto principal.

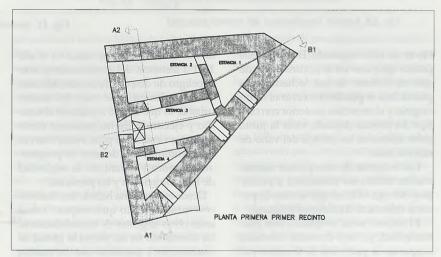


Fig.8. Planta primera del recinto principal.

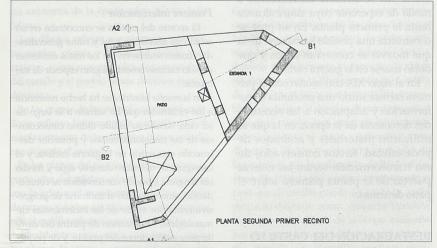


Fig.9. Planta segunda del recinto principal.